



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 18-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
11 de noviembre del 2019**

ACUERDO 1. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar el orden del día de la sesión. **ACUERDO UNÁNIME.**

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música





**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 18-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
11 de noviembre del 2019**

ACUERDO 2. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria 17-2019. **ACUERDO UNÁNIME.**

**ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi**

**MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música**





JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 18-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
11 de noviembre del 2019

ACUERDO 3. En atención al oficio CNM-CLN-114-2019, de fecha 22 de octubre del 2019, suscrito por la señora Ana Victoria Carboni Méndez, Directora Artística de la Compañía Lírica Nacional, mediante el cual solicita autorización para la producción de la ópera “Un Ballo in Maschera” del compositor Giuseppe Verdi para la temporada 2020 de la Compañía Lírica Nacional; la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar dicho título para la temporada 2020 de la Compañía Lírica Nacional.
ACUERDO UNÁNIME.

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música





12/11/19
[Handwritten signature]

JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 18-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
11 de noviembre del 2019

ACUERDO 4. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria No. 08-2019, según oficio CNM-128-2019-AFC, elaborada por la señora Gladys Bolaños Monge, Encargada de Presupuesto y de conformidad con lo solicitado por el señor Gabriel Goñi Dondi Director General, como sigue:

PARTIDAS Y SUBPARTIDAS		DISPONIBLE CON COMPROMISOS	AUMENTAR	DISMINUIR	PRESUPUESTO FINAL
0	REMUNERACIONES	353 309 808,26	0,00	3 900 000,00	349 409 808,26
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	353 309 808,26		3 900 000,00	349 409 808,26
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para darle contenido presupuestario a la subpartida 6.03.99 de otras prestaciones a personas, para complementar el pago de incapacidades laborales, se hace referencia a la Directriz 98-H y sus reformas respetando el artículo 1° donde por excepción se permite el traslado de la partida de remuneraciones a la subpartida 6.03.99 para el cumplimiento de los subsidios por incapacidad				
1	SERVICIOS	34 897 708,53	16 139 718,04	16 139 718,04	34 897 708,53
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	4 538 201,96	7 861 798,04		0,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para complementar el pago de alquiler del Teatro Nacional y Teatro Melico Salazar por conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional				12 400 000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	74 080,00		74 080,00	0,00
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.01.01 de alquiler de edificios, locales y terrenos y así complementar el pago del alquiler del Teatro Nacional y Teatro Melico Salazar por conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional				
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	0,00	3 827 920,00		3 827 920,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para complementar el pago del alquiler del equipo de cómputo utilizado por el personal administrativo de la institución para finalizar el año.				
1.01.99	Otros alquileres	933,00		933,00	0,00



JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 18-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
11 de noviembre del 2019

JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.01.01 de alquiler de edificios, locales y terrenos y así complementar el pago del alquiler del Teatro Nacional y Teatro Melico Salazar por conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional				
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	4 310 079,00		1 800 000,00	2 510 079,00
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.01.01 de alquiler de edificios, locales y terrenos y así complementar el pago del alquiler del Teatro Nacional y Teatro Melico Salazar por conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional				
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	2 941 520,00	600 000,00		3 541 520,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para completar el pago de servicios de energía eléctrica para finalizar el año				
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	4 864 076,48		1 859 000,00	3 005 076,48
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.01.01 de alquiler de edificios, locales y terrenos y así complementar el pago del alquiler del Teatro Nacional y Teatro Melico Salazar por conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional, así mismo se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.02.02 de servicio de energía eléctrica para completar el pago de servicios de energía eléctrica para finalizar el año				
1.03.01	Información	370 733,00		298 648,00	72 085,00
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.01.01 de alquiler de edificios, locales y terrenos y así complementar el pago del alquiler del Teatro Nacional y Teatro Melico Salazar por conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional				
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1 009 189,00		900 000,00	109 189,00
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.01.03 de alquiler de equipo de cómputo y así complementar el pago de este tipo para terminar el año.				
1.04.06	Servicios generales	1 379 678,52		1 250 000,00	129 678,52
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.01.03 de alquiler de equipo de cómputo y así complementar el pago de este tipo para terminar el año, de igual forma darle contenido presupuestario a la subpartida 1.08.01 de mantenimiento de edificios y locales para la reparación del techo por filtraciones del edificio de la Compañía Lírica Nacional				
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	3 959 183,66	3 300 000,00		7 259 183,66



JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 18-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
11 de noviembre del 2019

5	BIENES DURADEROS	1 276 716 879,33	8 000 000,00	8 000 000,00	1 276 716 879,33
5.02.01	Edificios	1 253 282 043,33		8 000 000,00	1 245 282 043,33
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para darle contenido presupuestario a la subpartida 5.02.99 de otras construcciones, adiciones y mejoras para completar la actualización del sistema eléctrico del edificio actual del Centro Nacional de la Música, inscripción del plano eléctrico en el Colegio de ingenieros, cambio de luminarias, tomacorrientes, apagadores, lámparas de emergencia, entre otros.				
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	20 850 000,00	8 000 000,00		28 850 000,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para completar la actualización del sistema eléctrico del edificio actual del Centro Nacional de la Música, inscripción del plano eléctrico en el Colegio de ingenieros, cambio de luminarias, tomacorrientes, apagadores, lámparas de emergencia, entre otros.				
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 341 899,78	3 900 000,00	0,00	8 241 899,78
6.03.99	Otras prestaciones	0,00	3 900 000,00		
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para complementar el pago de incapacidades laborales, se hace referencia a la Directriz 98-H y sus reformas respetando el artículo 1° donde por excepción se permite el traslado de la partida de remuneraciones a la subpartida 6.03.99 para el cumplimiento de los subsidios por incapacidad				
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS		1 669 266 295,90	28 039 718,04	28 039 718,04	1 669 266 295,90

ACUERDO UNÁNIME.


MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música





**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 18-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
11 de noviembre del 2019**

ACUERDO 5. En atención al escrito de fecha 6 de octubre del 2019, suscrito por la señora Araceli Arroyo Juárez, Directora General del Foro Interdisciplinario de Mujeres Artistas 2019, dirigido a la señora Gabriela Mora Fallas, Directora Académica del Instituto Nacional de la Música, mediante el cual invita a mujeres percusionistas del Instituto a participar en dicho Foro, el cual se realizará en México del 18 al 27 de noviembre del presente año; la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar la participación de Daniela Contreras Solano y Daniela Barboza Varela, estudiantes de percusión del Instituto Nacional de la Música, asimismo autoriza el pago de los boletos aéreos y viáticos menores los cuales serán asumidos por el Centro Nacional de la Música. **ACUERDO UNÁNIME.**

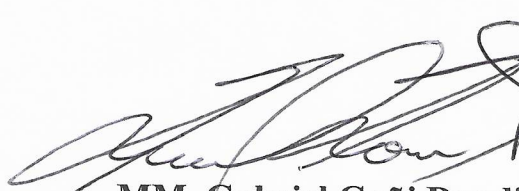

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música





**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 18-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
11 de noviembre del 2019**

ACUERDO 6. En atención al escrito de fecha 6 de octubre del 2019, suscrito por la señora Araceli Arroyo Juárez, Directora General del Foro Interdisciplinario de Mujeres Artistas 2019, dirigido a la señora Gabriela Mora Fallas, Directora Académica del Instituto Nacional de la Música, mediante el cual invita a mujeres percusionistas del Instituto a participar en dicho Foro, el cual se realizará en México del 18 al 27 de noviembre del presente año; la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda otorgar permiso con goce de salario a la señora Carmen Alfaro, profesora del Instituto Nacional de la Música en el lapso de la actividad. La señora Alfaro deberá reponer las clases. Así mismo, autorizar el pago de viáticos menores a la profesora, los cuales serán asumidos por el Centro Nacional de la Música. **ACUERDO UNÁNIME.**



**MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música**